2021
2022

Programación

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)

PROFESORADO

Rocío Hueso Padilla. Orientadora.
Irina Hernández Jurado. Maestra en Pedagogía Terapéutica. Jefa de Departamento.

CENTRO: I.E.S. SAN SEVERIANO
CURSO: 2021/ 2022

Plan Anual de Actuaciones del Departamento de Orientación para el Plan Anual de centro

Curso 2021/2022

El Plan de Orientación y Acción Tutorial es un documento planificador perteneciente al Proyecto Educativo que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones del profesorado y equipo docentes del IES San Severiano relacionadas con los objetivos de la orientación y la acción tutorial que se propongan para las distintas etapas y enseñanzas impartidas en el mismo.

Al Departamento de Orientación le corresponde colaborar con el Equipo Directivo en la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial para su inclusión en el Proyecto Educativo, y contribuir al desarrollo y a la aplicación del mismo, planificando y proponiendo actuaciones a llevar a cabo a lo largo del curso escolar.

JUSTIFICACION

La orientación educativa y profesional constituye un factor de calidad del sistema educativo, favoreciendo el desarrollo académico y personal del alumnado, contribuyendo a una educación integral, y promoviendo la innovación educativa y la mejora escolar.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación contempla, en su artículo 1, relativo a los principios de la educación, lo mencionado anteriormente. Dicho mandato es recogido por la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, que en su artículo 5 establece, como uno de los objetivos que deben guiar el Sistema Educativo Andaluz, la potenciación de la orientación educativa como medio para el desarrollo personal y como garantía de una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado. La LOMCE mantiene los mismos preceptos.

Así mismo la reciente publicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación contempla en su artículo 22 “En la educación secundaria obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará la perspectiva de género. Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad”

El desarrollo de la Orientación Educativa es una tarea compartida entre el profesorado y el Departamento de Orientación. El Departamento, mediante el desempeño de labores especializadas en las áreas de orientación educativa, atención a alumnos con NEE y NEAE, compensación educativa y apoyo a la función tutorial del profesorado complementa la acción del profesorado.

Con objeto de planificar adecuadamente estas actuaciones, se cuenta con el Plan de Orientación y Acción Tutorial, como instrumento que sistematice y articule el conjunto de metas y tareas propias de la orientación y la acción tutorial.

El Plan de Orientación y Acción Tutorial del IES San Severiano incluye los siguientes elementos, mostrados en el índice, y anualmente se concretan.

ÍNDICE

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO DEL D.O.
   1.1. Componentes del D.O
   1.2. Dinámica y periodicidad de las reuniones del Departamento de Orientación
   1.3. Aspectos Organizativos del Departamento de Orientación
2. ACTUACIONES DEL D.O. QUE DESARROLLAN EL P.O.A.T.
3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL D.O. COMPETENCIAS BÁSICAS
4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (PRIMER Y SEGUNDO CICLO) Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
   4.1. Acción Tutorial
   4.2. Orientación Académica y Profesional
   4.3. Atención a la Diversidad
5. BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS
   5.1. Acción Tutorial
   5.2. Orientación Académica y Profesional
   5.3. Atención a la Diversidad
6. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS
7. COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO Y CON OTROS EQUIPOS EXTERNOS.
8. RELACIÓN DEL POAT CON LOS PROYECTOS.
9. FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.
10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAT
11. PROPUESTAS DE MEJORA
12. PRESUPUESTO PARA EL CURSO 2021/2022

13. DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: SESIONES DE TUTORÍA CON ALUMNOS/AS

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO DEL D.O.

1.1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Tal y como recoge el Reglamento Orgánico de los I.E.S., para este curso 2021/2022 el Departamento de Orientación estará compuesto por:

- Orientadora: Rocío Hueso Padilla.
- Maestra Especialista en Pedagogía Terapéutica: Irina Hernández Jurado.
- Maestra especialista en Audición y Lenguaje: Susana Parrado

Están adscritos al D.O.:

- Profesorado del Programa PMAR de 2º ESO y 3º ESO.
- Profesorado del Programa de 1º y 2º FPB.
- Profesorado de F.O.L.
- Tutores/as de los distintos grupos de alumnos/as:

TUTOR/A	CURSO	DEPARTAMENTOS
JESÚS MARTÍN-ARROYO AMARILLO	1º ESO A	LENGUA Y LITERATURA
MARIA TERESA NEGRÍN DURÁN	1º ESO B	INGLES
M. ANGELES ARNEDILLO SÁNCHEZ	2º ESO / 2º PMAR	INGLES
CAROLINA ROJO RUBIO	3º ESO A / 3º PMAR	TECNOLOGÍA
NURIA VALLE RASO	3º ESO B	LENGUA Y LITERATURA
PATRICIA IBARRA ARTEAGA	4º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA
ELBA MARIA QUINTANA MARRERO	1º BACHILLERATO	FRANCÉS
ERNESTO MAURIZ DIAZ	2º BACHILLERATO A	GEOGRAFÍA E HISTORIA
MARÍA ISABEL ANILLO ORTEGA	2º BACHILLERATO B	LENGUA Y LITERATURA
MANUEL BERNAL ANDAMOYO	1º FPB. FYM	FABRICACION MECANICA
F. JOSÉ MONTERO LOZANO	2º FPB. FYM	FABRICACION MECANICA
MARÍA ISABEL	1º FPB PYE	IMAGEN PERSONAL

GARCÍA SIGLER		
ANTONIA MARIA CARICIOLO PEÑA	2º FPB. PYE	IMAGEN PERSONAL
DANIEL SAAVEDRA PORRAS	1º EVA	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
DIEGO CHUMILLA GONZÁLEZ	2º EVA	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
PEDRO ALFEREZ PÉREZ	1º AUA A	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
CAROLINA ORDOÑO BERNIER	1º AUA B	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
JOSE MARIA BONASSI DAMIAN	2º AUA	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
PABLO FONTAN SORIANO	1º PCCP A	IMAGEN PERSONAL
MARIO BLANCO SERRADOR	1º PCCP B	IMAGEN PERSONAL
SILVIA MUNOZ TELLEZ	2º PCCP	IMAGEN PERSONAL
DOLORES ASENCIO VÁZQUEZ	1º EYB	IMAGEN PERSONAL
EVA GARCIA DE LA ROSA	2º EYB	IMAGEN PERSONAL
ROSA ANA AVILES MALDONADO	1º EIYB	IMAGEN PERSONAL
MARIA JESUS PRENDA MARÍN	2ºEIYB	IMAGEN PERSONAL
M. DEL CARMEN AGUILAR GAVIRA	1º CMP	IMAGEN PERSONAL
MARIA ELISABETH GOMEZ FONTAO	2º CMP	IMAGEN PERSONAL
MARIA DE GRACIA MUÑOZ GARCIA	1ºGAD	ADMINISTRACIÓN
LORENZO GONZALES CARAVACA	2º GAD	ADMINISTRACIÓN
M.CARMEN DOMINGUEZ CEREJIDO	1º ADIR	ADMINISTRACIÓN
M. ANGELES GONZALEZ CARMONA	2º ADIR	ADMINISTRACIÓN
LUIS SANCHEZ HERRERA	1º IEA	ELECTTRICIDAD
JESUS GARRIDO MORILLO	2º IEA	ELECTTRICIDAD
JUAN ANTONIO ORTIZ DUARTE	1º AYRI	ELECTTRICIDAD
TRINIDAD POYATO ROMERO	2º AYRI	ELECTTRICIDAD
ANTONIO JIMENEZ REGUERA	1º SYC	FABRICACIÓN MECÁNICA
JESUS DAN JOSE GONZALEZ	2º SYC	FABRICACIÓN MECÁNICA
VERONICA GARCIA VALDÉS	1º PRP	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
MARIA BELÉN BATURONE GIL	2º PRP	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

1.2. Dinámica y periodicidad de las reuniones del Departamento de Orientación

Durante este curso se realizarán reuniones semanales con los diferentes tutores/as de la educación básica (ESO y FPB) para poder realizar un mejor seguimiento del desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Éstas son:

- Martes 2º hora (09:00-10:00): 3º ESO
- Martes 3º hora (10:00-11:00): 4º ESO y FPB
- Jueves 3º hora (10:00-11:00): 1º ESO
- Jueves, 4º hora (11:30-12:30): Tutora de 2º E.S.O.

El D.O. se reunirá una hora semanal de forma telemática: los martes por la tarde de 17.30 a 18.30 h. Además de dicha reunión, se usarán otros medios de comunicación entre los componentes del departamento de orientación como son: el correo corporativo, correo séneca y la aplicación de whatsapp.

La maestra especialista en PT, como jefa de departamento, representará al D.O. en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, que se celebrarán semanalmente los viernes de 10:00 a 11:00 y en las del Dpto. de FEIE, que se celebran semanalmente los lunes de 12:30 a 13:30.

1.3. Aspectos Organizativos del Departamento de Orientación

Al objeto de posibilitar el adecuado funcionamiento del Departamento de Orientación para cumplir las funciones encomendadas por la normativa en vigor, y las señaladas en los apartados anteriores, se van a llevar a cabo una serie de actuaciones a nivel organizativo.

ACTIVIDAD/ACTUACION	RESP.	TEMPOR.	OBSERVACIONES.
1.- Constitución y organización del Departamento de Orientación.	D.O J.E. TUT	Sept.	Reunión de tutores de E.S.O.
2.- Análisis de necesidades y demandas en orientación.	ORI	Oct-Nov.	Propuesta de tutores/as. Propuesta alumnado.
3.- Elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro.	ORI J.E. TUT.	Todo el curso	Departamento de Orientación. Consejo Escolar
4.- Aplicación, seguimiento y evaluación del POAT	ORI TUT J.E.	Todo el curso	Dinámica de reuniones semanales con tutores/as y profesorado.
5.- Participación en sesiones de reunión de Equipos Educativos y de evaluación.	TUT D.O.	Trimestral	Junto a los profesores/as de los distintos equipos educativos.

6.- Coordinación del Departamento de Orientación.	D.O. J.E.	Todo el curso.	En colaboración con el J.E.

2. ACTUACIONES DEL D.O. QUE DESARROLLAN EL P.O.A.T.

ÁMBITO	ACTUACIONES
CENTRO	- Asesorar a los órganos colegiados y unipersonales en cuestiones que posibiliten una atención educativa personalizada: ACS, Programas de Refuerzo del Aprendizaje, Programas de Profundización, Criterios de Evaluación y Promoción, Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR), FPB. - Colaborar en la elaboración del Plan de Centro especialmente en aquellos aspectos que tienen que ver con la Orientación Educativa. - Dirigir y coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial. - Suministrar a los tutores/as los recursos e instrumentos necesarios para el desarrollo de la labor tutorial.
ALUMNADO	- Proporcionar orientación individualizada. - Orientación académica y profesional. - Evaluar las necesidades educativas individuales. - Asesorarles en la toma de descisiones. - Desarrollar programas de adquisición de habilidades personales y sociales, que contribuyan al desarrollo integral del alumno. - Desarrollar programas de adquisición de técnicas y hábitos de estudio.
FAMILIAS	- Cooperar en la relación tutores - familia. - Orientar a las familias orientación académica y profesional de sus hijos/as. - Contribuir a su formación como educadores. - Solicitar su colaboración y participación.

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL D.O. EN LAS COMPETENCIAS BÁSICA.

Señalar, que en el anexo I del **REAL DECRETO 1631/2006**, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO, se plantea que al desarrollo de las competencias básicas del alumno/a deberán contribuir las distintas áreas y materias del currículo, así como la organización y funcionamiento del centro educativo, las actividades complementarias y extraescolares y la acción tutorial. Esto implica que la orientación y acción tutorial que se desarrolle en el centro debe adoptar como referente en su programación la contribución al desarrollo de estas competencias básicas teniendo en cuenta que, al igual que sucede con las áreas y materias, existe una mayor relación entre los distintos ámbitos de intervención en orientación y determinadas competencias básica.

A continuación, hacemos un breve análisis de esta relación.

- **Competencia en Comunicación Lingüística**

  - Acción Tutorial: utilización y mejora de la lectura como herramienta de aprendizaje en el marco de programas T.T.I., uso de habilidades comunicativas a través de metodologías participativas en el desarrollo de actividades grupales (escucha activa, expresión de opiniones, empatía, argumentaciones, debate, etc.), análisis de problemas en la comunicación, expresión de sentimientos, etc. En el desarrollo de programas de Mejora de la Convivencia y de Educación Emocional.

  - Atención a la Diversidad: valoración de la misma en el marco de la evaluación psicopedagógica, referente en la elaboración de ACS y los PMAR, con especial atención a los programas de refuerzo del aprendizaje (estrategias de resolución de conflictos, estrategias metacognitivas…).

- **Competencia Matemática**

  - Atención a la Diversidad: valoración de la misma en el marco de la evaluación psicopedagógica, referente en la elaboración de ACS, con especial atención a los programas de refuerzo del aprendizaje (estrategias de resolución de conflictos, estrategias metacognitivas…).

- Orientación Académica y Profesional: la interpretación de estadísticas, gráficas, índices de empleo, realización de notas medias, líneas de corte, etc.

- **Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el mundo física**

- Acción Tutorial: Programa de Prevención de Drogodependencias, Programa de educación Afectivo-Sexual, ocupación del tiempo libre y de ocio…, etc.

- Orientación Académica y Profesional: Programa de Transición a la vida activa (conocimiento del entorno socio-profesional).

- **Tratamiento de la Información y Competencia Digital**

- Acción Tutorial: elaboración de trabajos monográficos en el marco de programas TTI, contribución genérica mediante el uso de tecnologías de la comunicación y la información en actividades tutoriales, prevención detección y tratamiento conjunto con la familia de usos inadecuados de las tecnologías de la comunicación y la información…

- Atención a la Diversidad: especial atención de la tutoría específica del los PMAR y del PDC a aspectos como la búsqueda y tratamiento de información, a través de las nuevas tecnologías, ordenación y expresión de ideas y conocimientos.

- Orientación Académica y Profesional: uso de programas informáticos, búsqueda de información en Internet y tratamiento adecuado de la misma (elaboración de profesiogramas), elaboración de cálculos, gráficas…

- **Competencia Social y Ciudadana**

- Acción Tutorial: actividades de integración en el grupo, de cohesión y dinamización grupal, autoconocimiento y autoestima. Derechos y Deberes del alumnado, normas de convivencia en el centro y establecimiento de normas de clase, elección de

delegados, establecimiento de comisiones en el grupo, toma de decisiones por consenso, tratamiento de problemas de convivencia en el grupo, resolución de conflictos a través del diálogo y la negociación, prevención e intervención en casos de acoso escolar, prevención y de discriminaciones de cualquier tipo, especialmente por razón de género, dilemas morales…

- **Competencia para aprender a aprender**

  - Acción Tutorial: en coordinación con los Departamentos Didácticos de programas de mejora de habilidades de aprendizaje (autoconocimiento, habilidades metacognitivas, estrategias de aprendizaje TTI, motivación hacia el estudio, colaboración de las familias en las actividades de estudio…).

  - Atención a la Diversidad: trabajar habilidades metacognitivas, estrategias de aprendizaje/TTI, atender a su estilo de aprendizaje, contemplar su desarrollo en ACIS y Programas de Diversificación Curricular, especial atención en los programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación.

- **Autonomía e iniciativa Personal**

  - Acción Tutorial: inclusión en el POAT de actividades relativas a participación en procesos de evaluación, autoconocimiento y mejora de la autoestima, desarrollo de habilidades sociales (escucha activa, adopción de perspectivas, asertividad, control emocional) elaboración y desarrollo de planes personal.

- Atención a la Diversidad: valoración de la misma (autonomía física, personal, social, intelectual, estilo de aprendizaje, autoestima, control emocional, habilidades sociales, demora de gratificaciones, etc.) en el marco de la evaluación psicopedagógica, contemplar su desarrollo en ACIS y Programas de Diversificación Curricular, especial atención en los programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación.

- Orientación Académica y Profesional: autoconocimiento, elaboración de planes de acción, conocimiento del mundo de los estudios y las profesiones, toma de decisiones, elaboración de proyectos vocacionales y desarrollo de los mismos.

4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (PRIMER Y SEGUNDO CICLO) Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

El Plan del departamento se organiza en tres ámbitos de actuación, al igual que el Plan de orientación y Acción Tutorial del centro: **La acción Tutorial, la Orientación Académica y Profesional y La Atención a la Diversidad.** Cada uno de ellos está constituido por distintos programas que se desarrollarán en diversas actuaciones de intervención orientadora y psicopedagógica.

4.1. ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial es el conjunto de intervenciones que se desarrollan con el alumnado, con las familias y con el equipo educativo de cada grupo tendentes a:

1. a) Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del Instituto.
2. b) Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié, en el alumnado NEAE y en la prevención del fracaso escolar.
3. c) Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

<u>OBJETIVOS</u>

1. Desarrollar actuaciones tendentes a ayudar al alumnado a conseguir una buena integración en el centro y en el grupo de compañeros.
2. Desarrollar actuaciones dirigidas a dinamizar la puesta en marcha del curso y la acogida del alumnado.
3. Desarrollar actuaciones que favorezcan la adquisición de actitudes y valores de adaptación al ambiente escolar y social como base para el adecuado desarrollo de los procesos de aprendizaje.
4. Fomentar la participación activa del alumnado en la vida del centro.
5. Facilitar información sobre el Departamento de Orientación y el Sistema Educativo.
6. Promover y facilitar las relaciones entre el centro y las familias.
7. Desarrollar propuestas de mejora en relación con actividades y procesos de evaluación, recuperación y promoción.
8. Promover la coordinación para el seguimiento del progreso individual de los alumnos a lo largo del curso.
9. Favorecer el adecuado desarrollo de la función tutorial, proporcionando asesoramiento, material y en general, apoyo al profesorado tutor.

10. Coordinar y dinamizar la Acción Tutorial en el centro.
11. Promover el tratamiento de los temas transversales en el centro a través de programas específicos y de su inclusión en el curriculum.
12. Promover actuaciones que faciliten el conocimiento y cohesión de los grupos con sus tutores, a través de salidas y actividades complementarias que se realizarán preferentemente durante el primer trimestre.

Programación de Actividades de Tutoría en E.S.O.y F.P.B.

El programa de Tutoría gira sobre varios centros de interés:

- El adolescente. Orientación personal.
- Dinámica interna del grupo.
- Técnicas de estudio y de trabajo intelectual.
- Educación en valores.
- Orientación vocacional y profesional.

El calendario de actividades es orientativo. En algunos temas se puede profundizar más que en otros, según el interés de los alumnos/as.

ACTIVIDAD / ACTUACIÓN	RESP.	TEMPOR.	OBSERVACIONES/ MATERIAL
1. Sesiones Iniciales: -Presentación. Acogida de alumnos/as -El centro: organigrama, espacios, horarios, profesores/as, asignaturas. -Normas básicas de funcionamiento.	TUT	Sept.	Grupo clase. Presentación de la Agenda
2. Actividades de acogida	TUT ORI	Sept.	Grupo clase.
3. Conocimiento del grupo. Conocimiento de los alumnos/as por parte del tutor.	TUT ORI	Octubre	Cuestionario para el conocimiento individual y del grupo. Perfil del grupo. Test SOCIOESCUELA.
4. Presentación del Departamento de orientación: Información sobre sus tareas, funciones, horario, etc.	ORI	Octubre Noviembre	Presentación en los distintos grupos. Presentación a familias. Presentación a tutores/as.

5. Análisis de necesidades y expectativas en Tutoría y Orientación: ¿Qué temas nos interesan? Detección de necesidades	TUT ORI	Octubre Noviembre	Demandas del alumnado. Demanda de tutores/as
6. Responsabilidades en el grupo-clase: Elección de Delegados/as. Responsables en diversos aspectos.	TUT ORI J.E.	Octubre	Grupo clase. Funciones de los representantes. Actas de elección.
7. Derechos y deberes de los alumnos/as: Conocimiento de las normas de Convivencia y del R.O.F.	TUT ORI J.E.	Octubre	Grupo clase.
8. Recogida de sugerencias de los alumnos/as para la modificación de las normas de convivencia.	TUT ORI J.E.	Noviembre Diciembre	Grupo clase Delegados
9. Actividades para conocer el grupo: Cohesión del grupo clase.	TUT ORI	Noviembre	Grupo clase.
10. Análisis de las evaluaciones	TUT PRO ORI J.E.	Tras cada evaluación	Grupo clase Equipo docente.
11. (A) PROGRAMA A NO FUMAR ME APUNTO	ESP	Segundo y Tercer T.	1º y 2º E.S.O. 1º y 2º FPB *Imparte Enfermera del Centro de Salud La Paz*
12. (B) PROGRAMA FORMA JOVEN	TUT ORI PRO ESP	Todo el curso	Alumnado ESO, FPB, BTO. Y CF *Imparte Enfermera del Centro de Salud La Paz*
123. PROGRAMA PREVENIR PARA VIVIR y SABER DICIDIR	ESP	Primer y Segundo Trimestre	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. *Imparte Técnico del Plan de Prevención del AYTO.*
14. EDUCACIÓN AFECTIVO -SEXUAL	ESP	Primer Trimestre	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. FPB, CFGM, CFGS y BTO. *Imparte: Psicóloga-Sexóloga*

15. EDUCACIÓN NO SEXISTA y SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO	ESP	Primer y Tercer Trimestre	4º E.S.O., BTO. FPB y CF *Organiza: Fundación Municipal de la Mujer*
16. Atención individualizada al alumnado por petición propia y/o de los tutores o familias.	ORI	Todo el curso	Alumnado Contacto con los tutores. Familias
17. Atención individualizada a los padres y madres que la demanden.	ORI	Todo el curso	Familias
18. Actuaciones encaminadas a mejorar la convivencia y la disciplina en el Centro: - Maltrato entre iguales - Habilidades sociales - Resolución de conflictos - Asertividad - Agenda escolar - Dinámica de grupo - Reparto de responsabilidades (alumnos mediadores) - Reuniones con alumnos y /o padres - Análisis de casos	ORI TUT PRO	Todo el curso	Alumnado Equipos Docentes Tutores/as Padres/madres A.P.A. Junta de Delegados/as Jefe de Estudios
19. Reunión Trimestral de los padres y madres con los tutores de primer ciclo de ESO para valorar la marcha del curso.	TUT	Cada trimestre	Familais de 1º y 2º de ESO
20. Puesta en marcha de charlas, coloquios, mesas redondas, talleres, escuela de familias, etc.	TUT J.E. ORI	Todo el curso	Alumnado, familias y profesorados
21. MEDIACIÓN ESCOLAR	ORI TUT ESP	Todo el curso	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. *Imparte Técnico del Centro Juvenil Vivero*
22. ALUMNADO AYUDANTE	ORI TUT ESP	Todo el curso.	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. *Imparte Técnico del Centro Juvenil Vivero*

23. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EMOCIONAL	ORI TUT ESP	Todo el curso.	1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. *Técnico Márgenes y Vínculos*
24. PROGRAMA EMPRENDIZAJE : Para el desarrollo de competencias emprendedora	TUT ORI	Segundo y Tercer T.	Grupo clase Talleres Charlas informativas 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. FPB y BTO. *Imparte: Técnico IFEF*
25. PROGRAMA ADAPTACIÓN CURRICULAR Para alumnado absentista y con alto índice de fracaso escolar	ORI J.E. TUT PROF	Todo el curso	Grupo clase Coordina el Equipo docente. *Imparte: Técnico IFEF*
26. PROGRAMA de Prevención del Absentismo Escolar	TUT ORI ESP	Primero, Segundo y Tercer Trimestres	Grupo clase Talleres En especial para alumnado de 1º Ciclo ESO *Imparte: Ayto. de Cádiz*
27. PROGRAMA de Prevención del Acoso Escolar	TUT ORI ESP	Primero y Segundo Trimestres	Grupo clase Talleres En especial para alumnado de 1º Ciclo de ESO *Imparte: Técnico de Márgenes y Vínculos*

CRITERIOS DE SELECCÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades se organizan atendiendo a las etapas y edades del alumnado, haciéndolas progresivas a lo largo de toda la secundaria. Los cursos trabajarán actividades relacionadas pero con diferente nivel de complejidad.

Durante el curso académico se trabajará en todo el centro los criterios que a partir de ahora se seguirán para seleccionar los programas. En la actualidad, lo más importante es dar respuesta a los problemas de convivencia y de aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

1.- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON. “ACOGIDA Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO”

OBJETIVO: Facilitar la integración del alumnado en el grupo clase y en la dinámica del centro

Nota: Este programa de generaliza a todo el Instituto formando parte del Proyecto de Paz en el que se trabajará durante todo el curso.

2.- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON. “DETECCIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A NECESIDADES EDUCATIVAS”
OBJETIVO: Detección de necesidades para adecuar las respuestas educativas y responsabilizar al alumnado de su aprendizaje.

3.- PROGRAMA DE HABILIDADES PARA EL ESTUDIO
OBJETIVO: Facilitar el proceso de aprendizaje de cada alumno, enseñándole a que se organice, analice y almacene la información

4.- PROGRAMA DE EDUCACIÓN SOLIDARIA.
Valoramos a los otros y nos valoramos a nosotros mismos.
OBJETIVO: Mejorar las habilidades grupales, mejorar de la autoestima y la capacidad de resolver conflictos. Potenciar la solidaridad dentro y fuera del Instituto. Mejorar la convivencia en el centro.
Nota: Este programa de generaliza a todo el Instituto formando parte del Proyecto de Paz en el que se trabajará durante todo el curso. Los cursos de secundaria llevarán a cabo las actividades en la hora lectiva de tutoría y los cursos de Bachillerato y Ciclo llevarán actividades puntuales a lo largo del 1º y 2º trimestre.

5.- EDUCACIÓN SEXUAL
La educación sexual se hace indispensable en los alumnos/as de 2º ciclo, dadas las numerosas consultas y errores aprendidos que tienen los alumnos/as.
OBJETIVO: Informar a los alumnos/as sobre los temas relacionados con la sexualidad en el adolescente. Fomentar la responsabilidad en sus actuaciones.

6.- EVALUACIÓN
La participación del alumnado en el proceso de evaluación resulta fundamental y necesaria.
OBJETIVO: Facilitar la reflexión y la participación del alumnado en el proceso de evaluación.

Estos programas se acompañarán de talleres y actividades de interés para el alumnado que se llevarán a cabo con la ayuda de diferentes Instituciones y que complementan los objetivos planteados en un principio.
Además de ello, se trabajará en consonancias con las diferentes efemérides, que exponemos a continuación:

EFEMÉRIDES TENER EN CUENTA EN DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA	19 OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL DE LA TOLERANCIA	16 NOVIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN DE LA MUJER	25 NOVIEMBRE
DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA	1 DICIEMBRE
DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3 DICIEMBRE
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	6 DICIEMBRE
DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	8 DICIEMBRE
DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y DE LA PAZ	30 ENERO
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	8 MARZO
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL	21 MARZO
DÍA MUNDIAL DE LA SALUD	7 ABRIL
DÍA MUNDIAL DEL LIBRO	23 ABRIL
DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES	1 MAYO
DÍA MUNDIAL SIN TABACO	31 MAYO
DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	5 JUNIO

4.2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La finalidad de la Orientación Académica es facilitar que los alumnos se conozcan a sí mismos en sus capacidades, personalidad el intereses; así como que conozcan la oferta educativa del entorno, para que puedan tomar decisiones adecuadas respecto de su futuro académico y profesional.

OBJETIVOS

1. Planificar y desarrollar programas de Orientación Académica encaminados la mejora de:
    - La motivación de los alumnos/as.
    - Los hábitos de trabajo intelectual.
    - El ambiente de trabajo en el aula.
    - Los procedimientos de trabajo en equipo.
2. Desarrollar actuaciones dirigidas a la mejora de las habilidades para el estudio y el aprendizaje autónomo.
3. Planificar y desarrollar programas de Orientación académica en relación con la creciente opcionalidad en el curriculum de los distintos cursos de la Educación Secundaria:
    - Facilitar información para la toma de decisiones académicas: opcionalidad.
    - Ofrecer información sobre las diferentes materias optativas.
4. Planificar y desarrollar Programas de Orientación Profesional para favorecer un adecuado recorrido por el itinerario educativo y facilitar la transición a la vida laboral:
    - Conocer y analizar intereses, aptitudes y rendimiento escolar de los alumnos/as.
    - Ofrecer información sobre opciones de itinerarios educativos al terminar el ciclo o etapa.
    - Asesorar a los alumnos/as en la toma de decisiones ante las distintas opciones educativas y laborales.
    - Ofrecer a los alumnos/as información sobre la realidad laboral de Cádiz y los mecanismos necesarios para su integración en el mundo del trabajo.
5. Organizar actividades de información y orientación profesional y vocacional con la colaboración de organismos e instituciones del entorno: IES con Ciclos Formativos, SMPE del Ayuntamiento de Cádiz INEM, Universidad, Fundación Municipal de Formación y Empleo, Sindicatos…

ACTIVIDAD/ACTUACION	RESP.	TEMPOR.	OBSERVACIONES
1. Aplicación de cuestionarios sobre técnicas de trabajo intelectual y hábitos de estudio.	TUT ORI	Noviembre Diciembre	Grupo clase Detectar necesidades en técnicas de estudio y T.T.I.
2. Planificación y organización del tiempo de estudio.	TUT ORI	Noviembre Diciembre	Grupo Clase
3.Condiciones favorables para el estudio	TUT ORI	Todo el curso	Grupo clase
4. Motivación para el estudio	TUT ORI	Todo el curso	Grupo clase Alumnos/as individualmente
5. Técnicas de Trabajo Intelectual: - Adquisición de la información: Lectura eficaz - Organización de la información - Retención de la información Exposición de la información	TUT ORI	Primer y Segundo trimestre	Grupo clase.
6. Métodos y Técnicas de Estudio: -Subrayado -Anotaciones al margen -Esquemas -Mapas conceptuales -Resumen -Realización de trabajos	TUT ORI PRO	Segundo y tercer trimestre.	Grupo clase
7.Preparación de exámenes	TUT ORI	Antes de la Evaluación	Grupo clase
8. Autoconocimiento de los alumnos/as: Exploración de aspectos relacionados con la personalidad, intereses, rendimiento, aptitudes, toma de decisiones, etc.	TUT ORI	Primer y Segundo Trimestre.	Grupo clase Cumplimentación del Registro Individual de Tutoría
9.Asesoramiento sobre el proceso de toma de decisiones	TUT ORI	Segundo trimestre	Grupo clase Alumnos/as individuales o grupos
10.Elaboración del Consejo Orientador	TUT ORI PROF	Tercer Trimestre	Grupo clase Alumnos/as
11.Información sobre las materias comunes, opcionales y optativas de ESO y FPB	TUT ORI	Tercer trimestre	Grupo clase Alumnos de ESO y FPB
12. Información sobre el Bachillerato: Estructura, modalidades, Itinerarios, etc.	TUT ORI	Segundo y tercer trimestre	Grupo clase Alumnos de 4º de ESO
13. Información sobre los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Jornadas de Puertas Abiertas en los IES de Cádiz con Ciclos Formativos y FPB Exposiciones o Jornadas que se celebren sobre la Formación Profesional	TUT ORI	Segundo y Tercer Trimestre	Grupo clase Colaboración con los profesores de Ciclos Formativos de la Zona. Alumnos/as FPB y 4º ESO

14. Información sobre Sistema Educativo	ORI	Segundo Trimestre	Grupo clase Alumnos/as de E.S.O y FPB
15.Informar a los alumnos de 6º de Primaria sobre el Instituto y el Cambio de Etapa Educativa.	ORI	Tercer Trimestre	Alumnado de 6º de Primaria
16.Proporcionar información a los padres/madres sobre el Instituto y el paso de Etapa Educativas	ORI	Tercer trimestre	Padres y madres de Centros de Primaria de la zona.
17.Informar a los alumnos de 4º de ESO de la zona sobre el Instituto y el Cambio de Etapa Educativa(Bachilleratos)	ORI	Segundo Trimestre	Alumnado de 4º de ESO de la Zona
18. Proporcionar información sobre los Programas de Cualificación Profesional Inicial y otras salidas relacionadas con el mundo laboral y profesional.	ORI	Todo el curso	Familias
27. PROGRAMA EMPRENDIZAJE : Para el desarrollo de competencias en el campo empresarial	TUT ORI	Segundo y Tercer T.	Grupo clase Talleres Charlas informativas 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. FPB, CFGM, CFGS y BTO. Imparte: Técnico de IFEF

4.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este punto se desarrollará en base a la Orden del 15 de enero 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas; a la Instrucciones del 8 de marzo de 2021; y en base a las
Instrucciones del 8 de marzo del de la dirección general de participación y equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

OBJETIVOS

1. Establecer actuaciones para prevenir y, en su caso, detectar, identificar e intervenir en alumnos/as con dificultades de aprendizaje.
2. Asesorar y colaborar con el profesorado en general y los distintos Departamentos en el diseño, elaboración, seguimiento y evaluación de programas de atención a la diversidad:
    - Programas de Refuerzo del Aprendizaje (PRA)
    - Adaptaciones de Acceso (AAC)

- Adaptaciones Curriculares Significativa (ACS)
- Programas Específicos (PE)
- Programas para la mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR).
- Programas de Profundización.
- Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades (ACAI).
- Flexibilización.
- Permanencia Extraordinaria.

3. Estudiar y analizar los informes, valoraciones y evaluaciones incluidas en el Informe de evaluación psicopedagógico y expediente académico de los alumnos/as con NEAE y con Necesidades Educativas Especiales, así como las medidas de adaptación curricular que le hayan sido aplicadas, los tratamientos especializados recibidos o los medios técnicos específicos que se requieren para su atención y, en su caso, recabar de la familia la información que se precise.
4. Recabar de los Equipos de Orientación Educativa de la Zona la información y orientaciones acerca de las necesidades del alumnado que accede por primera vez al Instituto y de las medidas educativas más convenientes.
5. Completar y actualizar la evaluación psicopedagógica del alumnado NEAE.
6. Coordinación con los EOE-Especializados, en caso de requerir algún alumno/a su evaluación. Así como para solicitar algún tipo de asesoramiento o recurso específico.
7. Asesorar y colaborar con el profesorado en general y los Departamentos Didácticos en el diseño, realización y evaluación de las pruebas iniciales para detectar el nivel de competencia y de partida de los alumnos/as.
8. Realizar evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos/as que lo requieran.
9. Colaborar con los Departamentos Didácticos en la Evaluación inicial del alumnado, prestando atención prioritaria a aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales.
10. Asesorar, coordinar y proponer medidas de atención a la diversidad que se puedan realizar en este centro y que den respuesta al alumnado.
11. Realizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos/as que formarán parte de los programas de PMAR.
12. Mantener contactos periódicos con las familias del alumnado de atención educativa especial para realizar un seguimiento efectivo del aprendizaje de dichos alumnos/as.
13. Mantener reuniones de alumnos de ESO y sus padres después de la primera evaluación, que estén en riesgo de no promocionar, para valorar la situación y tomar entre todos/as las medidas necesarias para procurar su éxito académico.

14. Realizar informes sobre aquellos alumnos y alumnas que se valore pueden desarrollar un Programa de Formación Profesional Básica.

ACTIVIDAD/ ACTUACIÓN	RESP.	TEMPOR.	OBSERVACIONES
1. Detección de alumnos/as con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Detección de Alumnado que presente Altas Capacidades Intelectuales.	ORI TUT	Todo el curso	Todo el alumnado. Colaboración de Equipos externos.
2. Exploración inicial de las Habilidades básicas y de las competencias curriculares de alumnos de E.S.O.	PROF TUT ORI	Primer trimestre	Aplicación de prueba inicial al alumnado de E.S.O. Evaluación Psicopedagógica
3.Evaluación psicopedagógica y elaboración de informes de evaluación psicopedagógica de alumnos/as.	PROF TUT ORI	Todo el curso	Alumnos/as con NEAE
4. Colaboración con el profesorado del centro en la elaboración y desarrollo de programas de refuerzo del aprendizaje.	PROF TUT ORI	Todo el curso	Alumnado con dificultades de aprendizaje.
5. Colaboración con el profesorado del centro en el diseño, elaboración y seguimiento de las ACS y Programas de refuerzo de aprendizaje ANEAE.	TUT PRO ORI	Todo el curso	Alumnado con NEAE
6. Evaluación psicopedagógica de alumnado de PMAR.	ORI TUT	Tercer Trimestre	Alumnado de PMAR.
7. Reuniones de seguimiento con las familias de alumnos con N.E.E.	ORI TUT	Todo el curso	Información permanente a las familias sobre la marcha de los alumnos/as.
8. Seguimiento permanente de alumnos de "riesgo" detectados en los equipos educativos.	ORI TUT J.E.	Todo el curso	*Alumnos/as seleccionados. Reunión con padres/madres y alumnado de riesgo
9. Seguimiento de alumnos/as	ORI	Todo el curso	Alumnado

La atención a la diversidad constituye un mecanismo de ajuste de la oferta pedagógica a las capacidades, intereses y necesidades de los adolescentes, actuando como elemento corrector de las posibles desigualdades en las condiciones de acceso al producto cultural básico. La intervención pedagógica ha de estar adaptada a estas diferencias y garantizar la realización de aprendizajes significativos.

La atención a la diversidad ha de hacerse desde los elementos más generales del centro, Proyecto educativo completo hasta los más específicos dentro del aula.

A nivel general hay que señalar que desde el Proyecto educativo se atiende en el IES SAN SEVERIANO a la diversidad mediante las optativas que se ofrecen al alumnado.

A nivel específico, y desde el Departamento de Orientación, a propuesta de años anteriores, se hacen una serie de recomendaciones que favorecen la atención a la diversidad.

OBJETIVOS

- Adecuar los objetivos a las peculiaridades del aula y a las NEAE detectadas.
- Definir objetivos didácticos mínimos por unidad.
- Potenciar la participación de los alumnos/as y su inclusión en el centro.

CRITERIOS DE ATENCIÓN

Se atenderá especialmente desde el Departamento de Orientación a los alumnos/as con NEE, dificultades de aprendizaje, conductas disruptivas y problemas sociales.

Igualmente, al alumnado de Altas Capacidades, mediante Programas de Profundización y Ampliación Curricular.

Otra de las medidas de atención a la diversidad, para el alumnado de la ESO son los ***Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento*** **que se** desarrollará en 2º ESO y 3º ESO en el centro. En estos programas, a lo largo del curso, se trabajará con los alumnos/as seleccionados el curso anterior para dicho programa, coordinando toda la intervención con los profesores/as de los ámbitos. De igual forma se evaluará y seleccionará a aquellos alumnos/as que precisen de esta medida de atención a la diversidad para el curso 21/22, tanto para los que vayan a empezar el Programa en 2º como para aquellos que lo sigan en 3º de ESO. Dicha evaluación consistirá en el conocimiento de la situación del alumnado, valoración cognitiva, aptitudinal, de intereses, rasgos de personalidad, nivel de competencia, motivación, estilo de aprendizaje y el análisis de su contexto familiar y escolar. La orientadora se hará cargo de la horas de tutoría, llevando a cabo los siguientes programas: “Conocimiento y aceptación de uno mismo”, Educación Emocional, “Desarrollo de mi Inteligencia” y “Orientación Académica y Vocacional”.

5. BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS (*)

OBJETIVOS

1. Desarrollar actuaciones dirigidas a dinamizar la puesta en marcha del curso.
2. Desarrollar actuaciones que favorezcan la adquisición de actitudes y valores de adaptación al ambiente escolar y social como base para el adecuado desarrollo de los procesos de aprendizaje.
3. Fomentar la participación activa de los alumnos en la vida del Centro.
4. Facilitar información sobre el Departamento de Orientación.
5. Promover y facilitar las relaciones del Centro con las familias.
6. Desarrollar propuestas de mejora en relación con actividades y procesos de evaluación, recuperación y promoción.
7. Favorecer el adecuado desarrollo de la función tutorial, proporcionando asesoramiento, material y, en general apoyo a los profesores/as tutores/as.

En esta etapa las necesidades de Orientación de los alumnos/as se centrarán en los aspectos vocacionales ya que las decisiones que han de tomar son de una gran importancia. Es necesario señalar el carácter voluntario de este tipo de programa de asesoramiento vocacional.

*) NOTA:

Al no contar con horario de tutoría lectiva, difícilmente puede llevarse a cabo en Educación Secundaria Postobligatoria un plan sistemático de acción tutorial. Sin embargo, como en todo caso se van a plantear demandas por parte del alumnado o a petición de los tutores ante determinadas problemáticas, se ofrecen posibles líneas de actuación.

Por parte del Departamento de Orientación se potenciará todo lo relativo a Orientación Académica y Profesional, especialmente a lo largo del segundo-tercer trimestre. De la misma manera se tratará de atender las demandas personales que pudiera plantear el alumnado en otros campos de actuación.

5.1. ACCIÓN TUTORIAL

ACTIVIDAD / ACTUACIÓN	RESP.	TEMPOR.	OBSERVACIONES
1. Sesiones Iniciales : -Presentación. -El centro: organigrama, espacios, horarios , profesores, etc... -Normas básicas de funcionamiento.	TUT	Principio de curso	Grupo clase.
2. Actividades de acogida.	TUT ORI	Sept Octubre.	Grupo clase.
3. Presentación del D.O.	TUT ORI	Octubre. Noviembre.	Presentación de grupos. Presentación a las familias
4. Responsabilidades en el grupo-clase: Elección de Delegados.	TUT ORI J.E.	Octubre.	Grupo clase
5. Derechos y deberes alumnos: Conocimiento de las normas de Convivencia y ROF.	TUT ORI J.E.	Noviembre.	Grupo clase. Junta de Delegados.
6. Recogida de sugerencias de los alumnos para la modificación del ROF	TUT ORI J.E.	Noviembre Diciembre	Grupo clase delegados Junta de Delegados

7. Tratamiento de temas críticos en la adolescencia y juventud: Prevención de drogodependencias, sexualidad, Enfermedades de Transmisión Sexual, Donación de órganos, Salud, etc.	TUT ORI ESP	Primer y Segundo Trimestre	Grupo clase. Agrupamiento de varios cursos. Charlas-coloquios.
8. Preparación de la evaluación	TUT ORI J.E.	Antes de cada evaluación	Grupo clase Equipos docentes
9. Análisis de los resultados de las evaluaciones.	TUT ORI PRO J.E.	Después de cada evaluación.	Grupo clase. Equipos docentes.
10. Atención individualizada a alumnos a petición propia, o a demanda de los tutores, profesorado y/o familias.	ORI	Todo el curso.	Alumnos. Contacto con los tutores.

5.2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

OBJETIVOS

1. Planificar y desarrollar con los tutores actuaciones puntuales de Orientación Académica encaminadas a la mejora de:

- La motivación de los alumnos/as.
- Los hábitos de trabajo intelectual.
- El ambiente de trabajo en el aula.
- Los procedimientos de trabajo en equipo

2. Desarrollar actuaciones dirigidas a la mejora y al refuerzo de las habilidades para el estudio y el aprendizaje autónomo.
3. Proporcionar orientación e información a alumnos/as, de forma colectiva o individual acerca de hábitos de estudio y técnicas de trabajo intelectual.
4. Planificar y desarrollar programas de Orientación Académica en relación con la creciente opcionalidad en el currículum.
5. Facilitar información para la toma de decisiones académicas.
6. Planificar y desarrollar Programas de Orientación Profesional, para favorecer un adecuado recorrido por el itinerario educativo y la transición a la vida laboral:
7. Asesorar y facilitar información sobre las salidas educativas y laborales.

8. Organizar actividades de información y orientación profesional y vocacional con la colaboración de organismos e instituciones del entorno: INEM, Universidad, Fundación Municipal de Formación y Empleo.
9. Seguimiento de los alumnos/as repetidores por parte del profesorado y tutores/as

ACTIVIDAD/ACTUACION	RESP.	TEMPOR.	0BSERVACIONES
1. Aplicación de cuestionarios sobre técnicas de trabajo intelectual y hábitos de estudio.	TUT ORI	Primer trimestre.	Grupo clase o alumnos/as que lo requieran. Opcional según tutores/as.
2. Planificación y organización del tiempo de estudio. Elaboración de horarios de trabajo.	TUT ORI	Primer Trimestre.	Grupo clase. Opcional según tutores. Puntualmente a alumnos/as concretos.
3. Método de estudio. Motivación para el estudio	ORI	Primer Trimestre.	Grupo clase. Opcional según tutor. Puntualmente a alumnos/as concretos.
5. Planificación y preparación de exámenes.	TUT ORI	Antes de las evaluaciones.	Grupo clase.
6. Autoconocimiento de los alumnos: Aplicación de cuestionarios sobre nivel de decisión inicial, intereses, aptitudes, rendimiento...	TUT ORI	Segundo Trimestre.	Grupo clase. Alumnos/as concretos.
7. Asesoramiento sobre el proceso de toma de decisiones.	TUT ORI	Segundo y Tercer Trimestre.	Grupo clase. Alumnos/as concretos.
8. Información sobre opciones de Bachillerato	TUT ORI	Tercer Trimestre.	Grupo clase. Alumnos/as de 1º de Bachillerato
9. Información sobre acceso a la Universidad.	TUT ORI	Tercer Trimestre.	Grupo clase. Alumnos/as de 2º de Bachillerato y C.F.
10. Información sobre salidas profesionales y búsqueda de empleo. Contratación e inserción laboral.	TUT ORI	Tercer Trimestre.	Grupo clase. Alumnos/as concretos.
11. Elaboración y entrega de cuadernillos informativos sobre las opciones académicas y profesionales al terminar el curso.	ORI	Tercer Trimestre.	Material informativo destinado a todos los alumnos/as del centro. Sesiones informativas en cada grupo clase.
12. Organización de charlas informativas con personal de la Universidad de Cádiz, INEM y de la Fundación Municipal de Empleo.	ORI ESP	Segundo y Tercer Trimestre.	Colaboración de expertos de los distintos servicios.

13. Proporcionar información a los padres sobre salidas educativas del nuevo Sistema Educativo.	ORI	Todo el curso.	Padres/madres.
14.- Información sobre los Ciclos Formativos de Grado Superior	ORI	Segundo Trimestre	Alumnos/as de Bachillerato
15.- Jornadas de Puertas abiertas para conocer los Ciclos Formativos de los IES de Cádiz	ORI TU	Segundo Trimestre	Colaboración con los profesores de C.F.
16. PROGRAMA EMPRENDIZAJE : Para el desarrollo de competencias en el campo empresarial	TUT ORI	Primer y Segundo Trimestre	Grupo clase alleres Charlas informativas FPB, CFGM y CFGS.
17. Información sobre acceso al Ejército, Guardia Civil y Cuerpo de la Policía.	TUT ORI	Tercer Trimestre.	Grupo clase. Alumnos/as de 2º de Bachillerato y C.F. 4º ESO y FPB
18. IN-FÓRMATE EMPLEO Proporcionar información sobre salidas LABORALES	TUT ORI	Primer y Segundo Trimestre.	Grupo clase. Alumnos/as de 2º de Bachillerato y C.F. 4º ESO y FPB

5.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVOS:

Establecer actuaciones para prevenir y, en su caso, detectar, identificar e intervenir en alumnos con NEAE y dificultades de aprendizaje.

ACTIVIDAD/ACTUACION	RESP.	TEMPOR.	OBSERVACIONES
1.- Detección de alumnos/as con NEAE y dificultades de aprendizaje.	ORI TUT PRO	Todo el curso	Todo el alumnado. Colaboración en su caso de Equipos Externos.
2.- Elaboración de Informes Individualizados de alumnos/as.	ORI TUT PRO	Todo el curso	Alumnos/as con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales.
3.- Elaboración y desarrollo de procedimientos de refuerzo pedagógico.	PRO TUT ORI	Todo el curso.	Alumnos/as con dificultades de aprendizaje.
4.- Seguimiento de alumnos/as.	ORI TUT	Todo el curso.	* Alumnos/as.

6. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

1.- Promover y facilitar las relaciones y la cooperación de las familias con el centro para la mejora de la educación de los alumnos/as.

2.- Asesorar y orientar a las familias tanto de forma colectiva como individual para que asuman su responsabilidad en la formación de sus hijos/as. En este sentido se realizarán tareas de información a las familias sobre su responsabilidad legal y social y procedimientos del centro en absentismo, sobre todo en el caso de alumnado que se encuentre en situación de riesgo social.

3.- Desarrollar actividades de información y formación de padres mediante charlas, coloquios, conferencias...sobre aspectos educativos.

4.- Facilitar a las familias información sobre el Departamento de Orientación.

7. COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO Y CON OTROS EQUIPOS EXTERNOS.

ACTUACIONES:

1. Colaboración y asesoramiento en la elaboración de los distintos elementos del Proyecto de Centro.
2. Participación en la elaboración del Proyecto Curricular.
3. Participación y colaboración con los Departamentos Didácticos en la elaboración de los elementos del Proyecto Curricular de Etapa de Educación Secundaria.
4. Colaboración con el Departamento de Actividades Culturales y Extraescolares en la organización y desarrollo de actividades.
5. Asesoramiento a Departamentos Didácticos sobre aspectos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad: refuerzo educativo, adaptaciones curriculares, evaluación, temas transversales…
6. Coordinación con los Servicios de Apoyo Externos de la zona: Equipos de Orientación Educativa, Centro de Profesores, Inspección de zona, etc.
7. Desarrollo de contactos estables con instituciones de la zona , y especialmente con Ayuntamiento, Centro Asesor de la mujer, INEM, Centro de Salud, Centro Salud Mental, ONGs, Cruz Roja, Centro de Drogodependencia, ... y puntualmente con aquellos otros que la demanda precise.
8. Coordinación con los Departamentos de Orientación de Cádiz.

9. Colaboración con la universidad en aquellos otros aspectos relacionados con la Orientación u otros temas relacionados con el Departamento.
10. Coordinación con los profesores/as de los ámbitos de PMAR.
11. Coordinación con los profesores del Programa de FPB.

8. RELACIÓN DEL POAT CON LOS PROYECTOS

El Plan de Orientación y Acción Tutorial de este curso 2020/2021 está íntimamente relacionado con los Proyectos Escuela: Espacio de Paz, y el Proyecto de Compensatoria (PARCES), que desarrollaremos a lo largo de los próximos cursos. Al mismo tiempo mantendremos reuniones con el coordinador/a de género, para realizar actuaciones conjuntas con esta temática.

Como objetivos nuevos prioritarios relacionados con estos proyectos estarían los siguientes:

- Fomentar la participación activa de los padres y madres de alumnos/as manteniendo la figura de padres/madres delegadas de curso.
- Facilitar la integración de los padres en la vida del centro y favorecer una mayor implicación de los mismos en la educación de sus hijos/as.
- Seguimiento de la figura de alumnos/as Mediadores.
- Promover la reflexión, el análisis y el debate para el aprendizaje de una cultura democrática, fomentando el aprendizaje cooperativo.
- Mejorar y disfrutar de los espacios del centro educativo como lugares consagrados a la conservación y respeto a la naturaleza.
- Favorecer actividades y experiencias socio-comunitarias orientadas a mejorar la capacidad y las posibilidades de aplicar los análisis, actitudes y los comportamientos ambientales a la vida cotidiana, escolar, familiar y social.

Los ámbitos de actuación son:

- El aprendizaje de una ciudadanía democrática
- La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia.
- La mejora de la convivencia escolar.

- La prevención de la violencia a través de programas de resolución pacífica de conflictos.
- La mejora de la cultura medioambiental, a través de actuaciones de concienciación y puesta en práctica de acciones que permitan un entorno mejor dentro y fuera del centro.

PROYECTOS SOLICITADOS EN EL CURSO 2021/2022

PROYECTO FORMA JOVEN

FORMA JOVEN es un proyecto interinstitucional, en él participan la Consejería de Salud, la Consejería de Educación y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, ofreciendo el apoyo y los medios necesarios para su implantación y desarrollo en nuestro Centro.

Este programa pretende acercar a los espacios frecuentados por adolescentes y jóvenes, asesorías de información y formación, asesoramiento, orientación y derivación a centros especializados cuando sea necesario, de forma individual y grupal, con el objetivo de desarrollar capacidades y habilidades de respuestas saludables, ante situaciones de riesgo o interrogantes que se presenten en esta etapa de la vida, para que ocio y salud sean compatibles.

OBJETIVOS

1. Favorecer una política de anticoncepción efectiva, en el área afectivo-sexual.
2. Promover una conducta equilibrada entre géneros.
3. Informar sobre las consecuencias de las conductas mediadas por el alcohol.
4. Contribuir al descenso de los accidentes de tráfico.
5. Detectar y encauzar los trastornos alimentarios.
6. Favorecer la convivencia y propiciar un espacio de negociación de conflictos, como la violencia, o la baja autoestima.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

En la actualidad se actúa en tres áreas relacionadas entre sí:

- Área afectivo-sexual.
- Área adicciones.
- Área de salud mental.

El programa Forma Joven se desarrolla en unos lugares de encuentro llamados Punto Forma Joven, habilitados para atender las dudas, interrogantes y demandas presentadas por la población adolescente y joven. En nuestro caso en el Departamento de Orientación.

Las consultas y asesorías que se desarrollan en el Punto Forma Joven son atendidas por profesionales de los diferentes ámbitos (Consejería de Educación, Consejería de Salud y/o Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social) especialmente formados y capacitados para atender las diferentes demandas de adolescentes y jóvenes. Se va a contar con un Sanitario una vez por semana.

RECURSOS

Cuando se constituye un Punto Forma Joven, éste recibe un módulo de materiales de apoyo dirigido a profesionales, familias, jóvenes y mediadores. Este módulo de materiales está compuesto por: la guía del programa Forma Joven y las experiencias del los Encuentros.

Además el módulo contiene una serie de materiales que abordan temas relacionados con las distintas áreas de intervención del programa.

PREVENIR PARA VIVIR y SABER DECIDIR

Es un programa de prevención del consumo de drogas, elaborado por la FAD y realizado por la Consejería de Educación en colaboración con la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, dirigido al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, y familias. Se trata de un programa eminentemente práctico, basado en actividades de distintas naturaleza, que trabajan la autoestima, el autocontrol, actitudes favorables hacia la salud y otros hábitos.

Propone desarrollar la prevención del consumo de drogas en el alumnado, mediante la promoción de las capacidades afectivas, intelectuales y sociales.

OBJETIVOS

1. Reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales.
2. Retrasar la edad de inicio del consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales.
3. En el ámbito del desarrollo de la afectividad:
   - Aumentar la autoestima del alumnado.
   - Incrementar la capacidad de empatía.
   - Mejorar la autoexpresión emocional.
4. En el ámbito del desarrollo intelectual:
   - Mejorar las habilidades para la interacción social.
   - Aumentar las habilidades de oposición.
   - Fomentar las habilidades de autoafirmación.
5. En el ámbito del desarrollo social:
   - Mejorar las habilidades para la interacción social.
   - Aumentar las habilidades de oposición.

- Fomentar las habilidades de autoafirmación.

Este programa cuenta con instrumentos precisos para la evaluación, estrategias de aplicación flexibles y, sobre todo, posibilita coordinarse con el ámbito familiar, promoviendo la participación de los padres y madres a través de la realización con sus hijos e hijas de algunas de las actividades propuestas en Prevenir para vivir.

RECURSOS

Para su aplicación existe una guía didáctica para el profesorado, cuadernillos individuales para el alumnado de cada uno de los diferentes cursos de la ESO y cuaderno para el trabajo con padres y madres.

Y TÚ, ¿QUÉ PIENSAS?

Está dirigido a grupos de jóvenes de entre 15 y 18 años (4º E.S.O., BACHILLERATO, FPB y CICLOS FORMATIVOS), y nace con vocación participativa y preventiva en la prevención de las drogodependencias, con un amplio abanico de posibilidades y espacios de aplicación, siendo clave para el resultado del mismo, el trabajo de coordinación y estimulación del profesorado.

OBJETIVOS

1. Hacer llegar a los grupos de jóvenes participantes informaciones, datos e ideas acerca de temas y áreas importantes en sus vidas, para que dispongan de esa información cuando tengan que tomar decisiones.
2. Promover y provocar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de participantes, tanto a través del tipo de información, como mediante la forma de transmitirla o el trabajo propuesto para realizar con ella.
3. Recuperar y difundir las opiniones y conclusiones a las que los grupos de discusión llegan a través del trabajo con los materiales y participar con ellos en la fase del concurso mediante la forma de expresión que ellos mismos han elegido.

RECURSOS

El programa consta de 7 dossiers informativos que atienden a diversas áreas vitales de las personas destinatarias y cuyo contenido, que pretende ofrecer información y facilitar el trabajo colectivo y reflexivo sobre las mismas, ha sido revisado para esta edición:

- La vida en grupo.
- Publicidad y moda.
- Jóvenes y adultos.
- Tiempo libre.
- Relaciones personales.
- Los jóvenes y el mundo.
- De marcha.

Los dossiers se acompañan de una Guía Didáctica para el profesorado como instrumento de apoyo y facilitación en la propuesta de dinámicas, ejercicios, tratamiento de la información, etc., así como de ayuda para hacer más fácil la participación en el programa.

"ESCUELA: ESPACIO DE PAZ"

El Plan de Orientación y Acción Tutorial incluye la planificación de actividades para la Cultura de Paz y la No Violencia. También contempla entre sus objetivos apoyar la participación de otras instituciones con el centro en la elaboración, el desarrollo y la evaluación de proyectos educativos integrales de Cultura de Paz y No Violencia. Éstos van dirigidos a la prevención de la violencia y la resolución de conflictos. Para alcanzar los objetivos de este Plan, se realizarán actividades de tutoría en las que se encuentra implicada toda la comunidad educativa.

PRODIG

- Empleo de las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de las competencias clave en el alumnado.
- Implementación de metodologías activas mediante las TIC: aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, etc.
- Implementación de estrategias didácticas facilitadas por las TIC (gamificación, creación audiovisual, programación…)
- Integración de recursos digitales en el aula (libros de texto digitales, recursos digitales abiertos, contenidos digitales de elaboración propia…)
- Integración del desarrollo y evaluación de la competencia digital, haciendo especial hincapié en el área de seguridad en la red y respeto a la propiedad intelectual.
- Aplicación de destrezas sociales y emocionales en entornos digitales y en línea.

- Utilización de las herramientas de gestión de aula ofrecida por la Consejería de educación.
- Empleo de la tutoría electrónica y la comunicación con las familias a través de PASEN.
- Empleo de entornos de aprendizaje virtuales (Moodle o semejante)
- Utilización estrategias educativas mediante el uso de las TIC: robótica, impresión 3D, uso de plataformas educativas, pensamiento computacional…
- Impulso de la innovación educativa mediante el empleo eficaz de las TIC.
- Impulso del trabajo del alumnado en línea (Networking) y del asocianismo

TALLERES PROGRAMA EMPRENDIZAJE

Se van a soicitar diferentes talleres, continuando con el que ya se impartió el curso pasado, además de alguno nuevo. Los mismos están por confirmar, algunos ejemplos son:

- *"Empecemos a Emprender"* para dos grupos *de 1º de E.S.O.* y 1º FPB
- *"Conociendo empresas"* para dos grupos de 2º de E.S.O.
- *"Mi Primera investigación de Mercado"* para los grupos de 3º ESO y 1º FPB
- *"Trabajemos con Cooperativas Europeas"* para los grupos de 4º ESO y 2º FPB
- *"Jornadas de Emprendizaje"* para alumnos/as de Bachillerato y Ciclos formativos. Se tiene que confirmar la planificación de los mismos.

9. FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.

La orientadora, participa en otro GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES de Cádiz.

Además, ha asistido a la formación para orientadores/as noveles en D.O.

Por último, se ha inscrito en diferentes cursos del CEP.

10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POAT

Recoger información sobre el desarrollo del POAT, con la finalidad de ver el grado de cumplimiento de los objetivos y actividades que se proponen. Con esta información se realizará una valoración y se propondrá cambios y modificaciones para su mejora.

Los instrumentos con los que llevaremos a cabo esta recogida de información serán los siguientes:

- Propuesta de mejora del curso anterior (2020/2021)
- Cuestionarios para los tutores/as, profesores/as y alumnado.
- Cuestionarios para las familias.
- Entrevistas a profesorado, alumnado y familias.
- Memoria Final de los tutores/as y del departamento de orientación.
- Informes de las entidades colaboradoras.
- Memoria final D.O.

La evaluación tiene un marcado carácter formativo. El proceso evaluador es continuo y tiene por objetivo la mejora constante de la orientación. Para ello se determina:

- Al finalizar cada programa, se reflexionará con los alumnos/as sobre la marcha del programa y sus resultados. Los profesores lo evaluarán en las reuniones con la Orientadora y siempre tras la valoración realizada con los alumnos/as. En dichas reuniones se comentarán los resultados y se tomarán decisiones al respecto Todo ello quedará reflejado en la memoria de fin de curso de los tutores/as y del Departamento de Orientación.
- Al finalizar el tercer trimestre se pasará un cuestionario que permita evaluar el desarrollo del POAT, mediante encuestas y entrevista con el profesorado y los alumnos/as.

11. PROPUESTAS DE MEJORA

Teniendo en cuenta la Memoria Final del curso 20/21, el Departamento de Orientación propone tener muy presente las siguientes actuaciones de mejora:

- Asesoramiento al profesorado sobre cómo ayudar en problemas de aprendizaje de los alumnos/as, propiciando contactos tutor/a-Orientadora-alumnos/as.
- Que las Actividades Complementarias en los Ciclos Formativos se realicen con anterioridad a la Formación en Centros de Trabajo.
- Abordar o incluir en las actividades Complementarias, tanto en Bachillerato como en Ciclos Formativos, temas transversales (aunque no se dispone de horas lectivas para ello): Educación para la Paz, Educación Afectivo-Sexual, Educación para la Salud (abordando temas de alimentación, anorexia, bulimia, alcohol, sida, ...) , Prevención del tabaquismo, Prevención

del consumo de drogas y alcohol (Proyecto Alcohol y Sociedad...), Prevención de lesiones medulares, Campaña de prevención de la Violencia de género, Educación vial, Prevención de accidentes laborales, etc. (Esto se ha venido realizando desde el curso 02/03).

- Realizar a los grupos de ESO Pruebas de Aptitudes en el primer trimestre (siempre a petición del tutor/a) para detectar posibles deficiencias con la intención de poder ayudarles cuanto antes a mejorarlas.

12. PRESUPUESTO PARA EL CURSO 2021/2022

Por determinar

13. DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: SESIONES DE TUTORÍA CON ALUMNOS/AS

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
1º Trim	Jornada de presentación	Jornada de presentación	Jornada de presentación	Jornada de presentación
	Acogida de alumnos: - Adaptación al nuevo centro	Acogida de alumnos: - Presentación de alumnos	Acogida de alumnos: - Presentación de alumnos - Temas de interés	Acogida de alumnos: - Presentación de alumnos - Temas de interés
	Agenda	Agenda	Agenda	Agenda
	Registro Individual de Tutoría	Registro Individual de Tutoría	Registro Individual de Tutoría	Registro Individual de Tutoría
	Normas de convivencia	Normas de convivencia	Normas de convivencia	Normas de convivencia
	Elección de Delegado	Elección de Delegado	Elección de Delegado	Elección de Delegado
	Preparamos la Reunión de Equipos Educativos (“evaluación cero”)	Preparamos la Reunión de Equipos Educativos (“evaluación cero”)	Preparamos la Reunión de Equipos Educativos (“evaluación cero”)	Preparamos la Reunión de Equipos Educativos (“evaluación cero”)
	Análisis de hábitos estudio	Análisis de hábitos estudio	Análisis de hábitos estudio: - Inventario de Hábitos Estudio	Análisis de hábitos estudio
	Planificación del tiempo de estudio	Planificación del tiempo de estudio	Planificación del tiempo de estudio	Planificación del tiempo de estudio
	Prueba sociométrica (10 minutos)	Prueba sociométrica (10 minutos)	Prueba sociométrica (10 minutos)	Prueba sociométrica (10 minutos)
	Tema transversal: - Alimentación (16 Oct.)	Tema transversal: - Alimentación (16 Oct)	Tema transversal: - Día de la solidaridad (21 Nov.)	Tema transversal: - Día de la solidaridad (21 Nov.)
	Seguimiento individual de la agenda	Seguimiento individual de la agenda	Seguimiento individual de la agenda	Seguimiento individual de la agenda

	Preparación de exámenes	Preparación de exámenes	Preparación de exámenes (control de ansiedad)	Preparación de exámenes (control de ansiedad)
	Reflexionamos ante la 1ª evaluación	Reflexionamos ante la 1ª evaluación	Reflexionamos ante la 1ª evaluación	Reflexionamos ante la 1ª evaluación
	Tema transversal: - Día de la solidaridad (21 Nov.)	Tema transversal: - Día de la solidaridad (21 Nov.)	Tema transversal: -Contra la violencia de género(25 Nov)	Tema transversal: - Contra la violencia de género(25 nov)

Progr	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
2º Trim	Análisis resultados de la 1ª evaluación: - Revisión planificación del tiempo de estudio	Análisis resultados de la 1ª evaluación: - Revisión planificación del tiempo de estudio	Análisis resultados de la 1ª evaluación: - Revisión planificación del tiempo de estudio	Análisis resultados de la 1ª evaluación: - Revisión planificación del tiempo de estudio
	Habilidades para el estudio I	Habilidades para el estudio I	Habilidades para el estudio I	Habilidades para el estudio I
	Habilidades para el estudio II	Habilidades para el estudio II	Habilidades para el estudio II	Habilidades para el estudio II
	Celebración del Día de la Paz (DENYP) (30 Enero)	Celebración del Día de la Paz (DENYP) (30 Enero)	Celebración del Día de la Paz (DENYP) (30 enero)	Celebración del Día de la Paz (DENYP) (30 Enero)
	Habilidades sociales I	Habilidades sociales I	Habilidades sociales I	**Habilidades sociales I**
	Habilidades sociales II	Habilidades sociales II	Habilidades sociales II	**Habilidades sociales II**
	Educación en valores	Educación en valores	Educación en valores	**Educación en valores**
	Preevaluación	Preevaluación	Preevaluación	Preevaluación
	Día de la Mujer Trabajadora (8 Marzo) - Análisis del trabajo doméstico	Día de la Mujer Trabajadora (8 Marzo) - Análisis del trabajo doméstico	**Día contra el racismo y la xenofobia (21 marzo)**	**Día contra el racismo y la xenofobia 21 marzo)**
	Maltrato entre iguales	Maltrato entre iguales	Identificación de riesgos	Identificación de riesgos
	Seguimiento individual de la agenda	Seguimiento individual de la agenda	Seguimiento individual de la agenda	Seguimiento individual de la agenda
	Prevención de drogodependencias I: - Alcohol	Prevención de drogodependencias I: - Alcohol	Prevención de drogodependencias I: - Alcohol	Prevención de drogodependencias I: - Alcohol
	Prevención de drogodependencias II: - Tabaco	Prevención de drogodependencias II: - Tabaco	Prevención de drogodependencias II: - Tabaco	Prevención de drogodependencias II: - Tabaco

Educación afectivo-sexual I	Educación afectivo-sexual I	Trabajamos en grupo	Orientación vocacional: - Autoconocimiento (2 sesiones) - Información (2 sesiones)
Educación afectivo-sexual II	Educación afectivo-sexual II	Relaciones padres-hijos	Toma de decisiones
Reflexionamos ante la 2ª evaluación	Reflexionamos ante la 2ª evaluación	Reflexionamos ante la 2ª evaluación	Reflexionamos ante la 2ª evaluación
Jornada convivencia	Jornada convivencia	Jornada convivencia	Jornada convivencia

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
3º Trim	Análisis resultados de la 2ª evaluación	Análisis resultados de la 2ª evaluación	Análisis resultados de la 2ª evaluación	Análisis resultados de la 2ª evaluación
	Prevención de Drogodependencias III: - Otras drogas	Prevención de Drogodependencias III: - Otras drogas	Prevención de Drogodependencias III: - Otras drogas	Prevención de Drogodependencias III: - Otras drogas
	Hábitos de vida saludables I	Hábitos de vida saludables I	Orientación vocacional (3 sesiones): Aptitudes Intereses Información	Tema de debate (tribus urbanas, objeción de conciencia, ONG...)
	Hábitos de vida saludables II	Hábitos de vida saludables II		
	Información para la orientación: - Sistema educativo - Optativas	Información para la orientación: - Sistema educativo - Optativas	Educación vial	Educación vial
	Pensamiento crítico	Pensamiento crítico	Tema transversal: - Nuestros modelos	Tema transversal: - Nuestros modelos
	Evaluación de la tutoría y del curso	Evaluación de la tutoría y del curso	Evaluación de la tutoría y del curso	Evaluación de la tutoría y del curso
	Tema transversal: - Medio ambiente (5 Junio)	Tema transversal: - Medio ambiente (5 Junio)		

	Ocio y tiempo libre: Televisión/consumo	Ocio y tiempo libre: Televisión/consumo	Ocio y tiempo libre: Televisión/consumo	Ocio y tiempo libre: Televisión/consumo
	Jornada convivencia	Jornada convivencia	Jornada convivencia	Jornada convivencia

	FORMACION PROFESIONAL BASICA	
1º Trim	0. Jornada de presentación. Expectativas en el curso. Cuestionario del alumno. 1. Elección de delegado del grupo. 2. Dinámica de grupo: “Viaje conjunto a una isla”. 3. Series numéricas. 4. OP: ¿Qué puedo hacer al terminar el PGS? 5. Transición a la vida activa: análisis ofertas de empleo: prensa. 6. OP: personalidad e intereses. 7. Transición a la vida activa: cómo elaborar un currículum. 8. Habilidades sociales: cómo defender tus derechos y respetar los de los demás.	Jornada de presentación
		Acogida de alumnos: - Presentación de alumnos - Temas de interés
		Agenda
		Registro Individual de Tutoría
		Normas de convivencia
		Elección de Delegado
		Preparamos la Reunión de Equipos Educativos (“evaluación cero”)
		Análisis de hábitos estudio
		Planificación del tiempo de estudio
		Tema Transversal - Uso adecuado de las TIC
		Tema transversal: - Día de la solidaridad (21 Nov.)
		Seguimiento individual de la agenda
		Preparación de exámenes (control de ansiedad)
		Reflexionamos ante la 1ª evaluación

		Tema transversal: - Día de la solidaridad (21 Nov.) - Contra la violencia de género(25 nov)

2º Trim	9.OP: Prueba de acceso a CFGM 10. Transición a la vida activa: la Formación Profesional Ocupacional. 11. Transición a la vida activa: mundo laboral (SAE, empresas trabajo temporal...). 12. Transición a la vida activa: La entrevista de trabajo. 13. Transición a la vida activa: La carta de presentación. **14.Transición a la vida activa: Las pruebas psicotécnicas de Inteligencia general.** **15. Transición a la vida activa: Búsqueda de empleo a través de internet.**	Análisis resultados de la 1ª evaluación: - Revisión planificación del tiempo de estudio
		Habilidades para el estudio I
		Habilidades para el estudio II
		Celebración del Día de la Paz (DENYP) (30 Enero)
		Habilidades sociales I
		Habilidades sociales II
		Educación en valores
		Preevaluación
		Día contra el racismo y la xenofobia 21 marzo)
		Identificación de riesgos
		Seguimiento individual de la agenda
		Prevención de drogodependencias I: Alcohol
		Prevención de drogodependencias II: Tabaco
		Orientación vocacional: - Autoconocimiento (2 sesiones) - Información (2 sesiones)
		Toma de decisiones

		Reflexionamos ante la 2ª evaluación
		Jornada convivencia

3º Trim	**16. Transición a la vida activa: Las pruebas psicotécnicas de aptitud y de personalidad.** <u>Aspectos claves para la transición a la vida activa</u>: Estrategias que posibiliten el paso escuela-trabajo; exteriorización de potencialidades personales que faciliten su incorporación al mundo laboral (aptitudes, intereses vocacionales, motivaciones); conocimiento de las profesiones más demandadas (perfil de los distintos puestos de trabajo, y técnicas de búsqueda de empleo); adaptación a nuevas formas de empleo.	Análisis resultados de la 2ª evaluación
		Prevención de Drogodependencias III: - Otras drogas
		Tema de debate (tribus urbanas, objeción de conciencia, ONG...)
		Educación vial
		Tema transversal: - Nuestros modelos
		Trabajamos en grupo
		Tema transversal:
		Tema transversal:
		Ocio y tiempo libre: Televisión/consumo
		Jornada convivencia
		Evaluación de la tutoría y del curso